



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Española del Pavimento de Madera 26 de Enero de 2023.

ASISTENTES.

D. Justino Sevillano. Presidente	D ^a Ana I. Hernandez. Secretaria General
D. José Luis González. Tesorero/APEIMA	
D. Angel Nevado. ACIP	
D. José Juan Puerta. ACIP	
D. Francisco Lozano. ACIP	
D. José María Romero. APEIMA	EXCUSA ASISTENCIA
D. Javier Pedrosa. APIMA	
D. Javier González. APIMA	
D. Javier Sanchez. APIMA	
D. Fernando del Río. ALPAMA	
D. Juan Antonio Torrijos. ALPAMA	D. David Ollacarizqueta. ANIP
D. Luis Bruna. AFAM	
D. Esteban Mercado. AEPACOVA	
D. Rafael Marín. AEPACOVA	
D. Javier Nicolás. APP	

En Madrid, a 26 de enero de 2023, siendo las 11,30 horas, en la sede de la Federación C/Sagasta 28, 1^o Izda de MADRID, previa convocatoria cursada en tiempo y forma, se reúnen con carácter extraordinario los miembros de la Asamblea de FEPM que arriba se relacionan, presidiendo la sesión su Presidente D. Justino Sevillano.

Relación de miembros representados y delegaciones de representación y voto, en su caso.

Todas las asociaciones miembros están representadas en la reunión, actuando el presidente como representante de ANIP de quien ha obtenido la representación y la delegación de voto, lo que se acepta por los presentes, quedando por tanto formalmente constituida la Asamblea.

Orden del Día

La reunión se inicia con las palabras de bienvenida del Presidente a todos los asistentes, especialmente a Javier Nicolás que a partir de ahora será el representante de la asociación APP.



1.- Informe sobre la XXVI Convención de FEPM en Zaragoza.

Justino Sevillano expuso que la Convención de octubre, tanto por las opiniones de los asistentes, recibidas en el propio evento y posteriormente, como por el número de inscritos, los contenidos de las intervenciones técnicas y el lugar de celebración, había salido de manera bastante satisfactoria. Indicó que lógicamente todo es mejorable y, de cara a la siguiente convocatoria habrá que tener en cuenta todos los aspectos podrían haberse hecho de mejor, o de otra manera.

Juan Antonio Torrijos remarcó que, en general, todas las Convenciones de FEPM han salido siempre bien, porque es el verdadero elemento vertebrador de la federación.

La Secretaria manifestó que los comentarios que recibió en el transcurso del evento fueron muy favorables, aunque también recibió opiniones que apuntaban a una modernización del formato para futuras ocasiones. En cualquier caso, el resultado es que entre los dos días la federación fue capaz de reunir a 118 profesionales y eso hay que ponerlo en valor y potenciarlo.

Francisco Lozano de ACIP también secundó la opinión generalizada de que el encuentro de Zaragoza fue un éxito de asistentes y contenidos pero que la programación debería haber estado disponible con más tiempo ya que en su asociación sabían la fecha y el lugar, pero no conocían el programa.

La secretaria apunta que los bloques temáticos estaban determinados desde junio y así se trasladó a los miembros de la Junta. A la secretaria de ACIP se le hizo llegar el borrador del programa en julio, que no difirió mucho del definitivo.

En este punto se hizo entrega a los presentes del informe de ingresos y gastos de la Convención que arroja un saldo positivo a pesar de que a la hora de las contrataciones de restauración, medios audiovisuales y traslados, el precio se había incrementado notablemente.

Javier Sanchez de APIMA refirió sobre los ingresos de la Convención, que estaban principalmente soportados por los asociados y lo lógico sería que el evento se nutriera económicamente de los patrocinadores. Sobre este respecto Fernando del Río de ALPAMA recordó que los patrocinadores ya hacen su aportación económica y que lo hacen porque están verdaderamente comprometidos con la Federación, no porque busquen un beneficio comercial en la convención, no es ese el objetivo. Luis Bruna de AFAM opinó igualmente que los patrocinadores no van a la convención a vender. Otra cosa sería poder organizar un evento de carácter meramente comercial como el que se había planeado para 2019 cuando la Convención iba a celebrarse en Madrid.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

A continuación, se debatió sobre el lugar y la fecha de la próxima Convención. Después de valorar la posibilidad de hacerla cada dos años en lugar de cada año, la mayoría de la Asamblea decidió que el evento se haga todos los años, si bien convenía volver a las fechas originales entre finales de mayo y principios de junio. Esta decisión obliga entonces a retrasar la próxima celebración a 2024 y a partir de ahí normalizar el calendario de las convenciones.

A este respecto Angel Nevado señaló que una vez que termina la convención debe comenzarse la preparación de la siguiente para que no pase como en este caso que ya se habían perdido 3 meses en los que se podía haber avanzado.

En el encuentro de Zaragoza se barajaron Málaga y Valladolid como destino de la XXVII Convención. La Asamblea decidió por votación que sea la ciudad de Málaga la que albergue el evento.

2.- Renovación de cargos de la Junta Directiva.

Una vez agotado el mandato de la ejecutiva de la Federación, procede según los estatutos la renovación de los cargos para los próximos cuatro años. A este respecto, la secretaria recuerda que los miembros de la Junta directiva recibieron comunicación de las dos personas candidatas a la Presidencia de FEPM: D. Justino Sevillano Galindo miembro de AFAM y de ANIP y D. Fco. Javier González Domínguez vicepresidente de APIMA.

Reuniendo ambos candidatos las condiciones para ser elegidos, los representantes de la Asamblea solicitaron conocer las propuestas que cada uno presentaba para este nuevo periodo de la Federación.

- Justino Sevillano señaló, entre otras prioridades, la consolidación de la recuperación económica conseguida en los tres últimos años; recoger las demandas de actuación de las asociaciones miembros; completar la cadena de valor del PAVIMENTO DE MADERA con la integración de ANFP y la promoción de organizaciones en territorios donde no existen; promocionar FEPM con nuevas campañas de comunicación y renovación de acuerdos con entidades de relevancia sectorial; la creación de un sello de calidad propio que acredite la profesionalidad y la actualización de los documentos técnicos existentes.
- Por su parte Javier González expuso que FEPM necesitaba un cambio sustancial en que el asociado de las organizaciones, además de estar mejor informado de todo, obtuviese un retorno claro por su afiliación. Se podrían realizar acuerdos con empresas de servicios a las que normalmente recurren las empresas y obtener ventajas económicas por ejemplo con entidades financieras, seguros, mensajerías etc. Indicó también que toda la información de FEPM debería volcarse en la página web y que todos los asociados accediesen sin problemas. Igualmente señaló que la Federación debería de abrir sus objetivos a otros tipos de pavimentos como los laminados que forman parte del día a día de cualquier asociado.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

Una vez expuestas las propuestas de los candidatos se abrió un amplio debate. José Juan Puerta comentó que era necesario hacer cosas por los asociados que no percibían nada por serlo y se preguntaban qué hacía FEPM. Las informaciones, en su opinión, son escasas y se retrasa la presentación de cuentas ya que ni siquiera se habían presentado las de 2021.

La Secretaria apunta que la memoria económica de 2021 se aprobó en la Asamblea General del 29 de junio de 2022 a la que asistió en propio señor Puerta. Se hace entrega a todos los asistentes de la memoria económica de 2021 aprobada.

Se insiste por parte del representante de ACIP que, al margen de lo anterior, hay que cumplir con lo que dice la ley de asociaciones respecto de la presentación de cuentas y que deben estar aprobadas en marzo. La secretaria explica que el cierre de cuentas del año anterior lo tiene que aprobar Asamblea General, que según los estatutos debe celebrarse dentro del primer semestre del año siguiente.

Justino Sevillano interviene para comentar que hay que actuar con realismo puesto que se demandan muchas cosas y actuaciones que no alcanzan a las posibilidades económicas ni materiales de FEPM.

Juan Antonio Torrijos, en contestación a la demanda de Javier González de incluir otro tipo de pavimentos en el seno de FEPM recuerda que la Federación no puede perder de su horizonte la palabra MADERA. El suelo de madera es el que da sentido a la organización, aun sabiendo que las empresas y profesionales que forman parte trabajan con todo tipo de materiales, que se pueden hacer colaboraciones y lo que sea preciso, pero que no se puede perder el origen y el significado de FEPM.

Para Fernando del Río una buena manera de aportar a la federación sería que las asociaciones compartan sus actividades con el resto de los miembros para aprovechar las experiencias en lugar de ir cada uno por su lado.

Se produjeron intervenciones de varios asistentes en la línea de recoger las aportaciones de todas las organizaciones para que sirvan de base a las próximas actuaciones.

Después del turno de intervenciones se procedió a la votación en la que resultó elegido como Presidente para los próximos cuatro años Justino Sevillano Galindo. El presidente electo agradeció la confianza de las organizaciones que han apostado por su continuidad al frente de FEPM y valoró las aportaciones lanzadas por todos miembros con la mejor voluntad de poder llevarlas a cabo.

Para esta nueva etapa el Presidente propuso a la Asamblea el nombramiento de José María Romero como Vicepresidente y a Luis Bruna como Tesorero, siendo ambos cargos aprobados por la Asamblea y aceptados por las personas nombradas.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PAVIMENTOS DE MADERA

3.- Programación de actividades.

La Asamblea propone que se celebre una Junta Directiva dentro del primer trimestre con el adelanto del presupuesto anual y ver qué actividades pueden ponerse en marcha.

En este punto se consultó cómo iban las negociaciones de la incorporación de ANFP a la federación. Por parte de Javier Pedrosa presidente de APIMA se indicó que había tenido conversaciones con uno de los fabricantes y que estaban en disposición de integrarse, pero que la decisión pasaba siempre por el presidente. En la misma línea que la intervención anterior, Justino Sevillano comentó que todos los contactos que se tienen con miembros de ANFP se muestran favorables a asociarse a FEPM. Luis bruna expuso que se había elaborado una propuesta de cuotas para favorecer la entrada de los fabricantes atendiendo a la falta de recursos que han venido planteando, consistente en hacer una rebaja muy agresiva el primer año y alcanzar el nivel de cuota de una organización de este tipo como en este caso es AFAM en tres años.

Después de debatir ampliamente este tema la Asamblea acordó que la propuesta a trasladar a ANFP sea de una rebaja máxima del 50% de la cuota para 2023, un 25% para 2024 y el año siguiente la cuota normalizada.

4.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención en este punto, por lo que se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de FEPM, siendo las 14,30,00 horas del citado día 26 de enero de 2022.

Fdo. ANA ISABEL HERNANDEZ
Secretaria

VºBº JUSTINO SEVILLANO
Presidente